



Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

942

ANEXO VII

CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHOS POR REINVERSIÓN

Entre (nombre completo y/o razón social del Cedente/s, DNI, CUIT, Domicilio) por una parte, en adelante " EL CEDENTE"; y por la otra ...(nombre completo y/o razón social del Cesionario/s, DNI, CUIT, Domicilio)..., en adelante "EL CESIONARIO", convienen formalizar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y TRANSFERENCIA, que se registrá sobre las siguientes condiciones:

PRIMERA: El cedente declara ser el único y exclusivo tenedor de todos los derechos y acciones correspondientes a la película titulada: "...(*nombre de la película*)..." Expediente N°..... Asimismo, señala que si/no obran cesiones de derecho anteriores (*en caso de existir identificar cuántas y montos o porcentajes de las mismas*), y que si/no el cedente ha recibido anticipo de subsidio (*en caso de existir precisar monto*).-

SEGUNDA: "EL CESIONARIO" declara ser el productor del proyecto cinematográfico titulado: "...(*indicar nombre del film*).. Expediente N° ..., el cual guarda inicio de rodaje con fecha ...(*indicar fecha*).

TERCERA: "EL CEDENTE" cede y transfiere a "EL CESIONARIO", ..(*indicar monto dinerario o porcentaje*)...sobre los montos retenidos en concepto de Reinversión, que le correspondan al film señalado. La presente cesión se realiza a los efectos que los montos referidos sean aplicados a la producción de la película señalada en la cláusula segunda.

CUARTA: La presente Cesión se efectúa en los términos de la Resolución N°...../INCAA.-

QUINTA: Las partes declaran conocer que el INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES tendrá privilegio especial sobre los subsidios que otorgue y facultad para emplearlos en saldar las deudas que por cualquier concepto sus beneficiarios mantengan

Q



942

*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

con el organismo. Los subsidios no podrán ser cedidos, total o parcialmente, sin previo consentimiento del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES.-

SEXTA: A todos los efectos de la presente cesión, las partes se someten a los tribunales de ...*(fijar jurisdicción)*..., constituyendo domicilio en los arriba indicados.-

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de ...*(indicar lugar de firma)*..., a los ..*(indicar día)*.. del mes de ...*(indicar año)*.-

Q

RALPH HAIK  
PRESIDENTE  
INSTITUTO NACIONAL DE CINE  
Y ARTES AUDIOVISUALES